

último v. i, *Artajerjes*; porque el primero era nombre comun de todos los reyes medos, y el segundo de todos los de la Persia: y Darío lo era de uno y otro reino, y de otros muchos. Estas son las razones en que se funda la opinion mas comun, de que este Assuero fué Darío hijo de Hystaspes: la cual aunque no deja de tener sus dificultades, esto no obstante es la que mejor podemos seguir, por quanto en aquellas cosas de que no podemos tener un conocimiento cierto, es razonable que no abandonemos lo que parece mas verisimil, y que está mas comunmente recibido.

Acerca del autor de este Libro es tambien muy grande la variedad que hay de opiniones: unos fundados en los testimonios de san Epiphano, san Agustín, y san Isidoro, creen que fué Esdras el que lo escribió; y otros al contrario, que fué posterior á Esdras. Los Thalmudistas sienten, que fué obra de la grande Sinagoga: y no falta quien lo atribuye á Joachím hijo del sumo pontífice. La sentencia mas verisimil es la de san Clemente Alexandrino¹, que lo llama el Libro de Mardocheo; y esto puede fundarse en lo que se refiere en el cap. ix, 20, 23, y en el xii, 4, y aun creerse tambien que tuvo en ello parte la reina Esthér, como expresamente se dice en el texto de los lxx. Los seis últimos capítulos, y desde el v. 4 del x faltan en el Hebréo. San Jerónimo *in Joel 1, et in Isai. lxxv*, cita el cap. xiv de *Esthér*, aunque en la prefacion de este Libro dice, que tuvo á las manos una copia, á la que no daba autoridad canónica, tal vez por no estar aun enmendada. Esta duda dió ocasion á algunos para que sospechasen, que eran apócrifas aquellas adiciones de este Libro, diciendo que no se hallan en el texto hebréo, ni en los intérpretes griegos, sino solo en la edicion Vulgata. Pero la version, que ahora tenemos, fué hecha escrupulosamente del Hebréo, y palabra por palabra por el mismo santo Doctor²: mas habiendo hallado en el texto griego, y en la Vulgata latina antigua, que habia estado antes en uso, algunas adiciones, que no se leian en su texto hebréo, las conservó religiosamente, y colocó como ahora se ven al fin del Libro, porque las halló, aunque con otro orden, en los códices griegos. Y así estas adiciones fueron miradas y citadas en todos tiempos por los Padres griegos y latinos³ como escritura sagrada y canónica; y en virtud de ello el santo Concilio de Trento últimamente reconoció y declaró por canónicos todos los Libros, que se solian leer en la Iglesia, y se contenian en la edicion Vulgata, con todas las partes de que constaban. Los Hebréos del mismo modo no solo reciben como inspirado de Dios el Libro de Esthér, sino que lo tienen en la mayor estima y veneracion, igualándolo á los de Moysés, y prefiriéndolo á los de sus mayores profetas. Lo que basta para cerrar la boca á los que llenos de temeraria arrogancia presumen despojarle de su legítima autoridad, proponiéndolo como una fábula ó tragedia representada en un teatro por actores, que arbitrariamente fueron fingidos.

Es supérfluo proponer aquí á Mardocheo y á Esthér como dos modelos de la piedad mas pura en medio de la corrupcion de la corte, y de los mayores peligros. La sencillez noble con que está escrita esta historia obscurece todo lo que puede decir la elocuencia de los primeros oradores. Es el Espíritu Santo el que habla, de una manera que se insinua en el corazon de aquellos, que no están dominados de la ambicion ó del temor. Mardocheo y Esthér triunfaron de la falsa y cruel política del ministro Amán; y este hombre soberbio halló su ruina juntamente con la de sus cómplices por los mismos medios, que queria emplear para el exterminio de los que aborrecia. Ninguna conexión, ninguna necesidad puede justificar la vana complacencia, que hallan los grandes en sí mismos, en su poder, en sus tesoros, y en las insignias de su grandeza, cuando vean que una de las mas poderosas princesas del mundo detesta y mira con horror lo que era el distintivo de su gloria, regocijándose en el Señor su Dios, y ofreciendo toda su exaltacion, sus bienes, y aun su misma vida como materia de un sacrificio muy digno, cuando se trataba de exponerlos por su religion y por su pueblo.

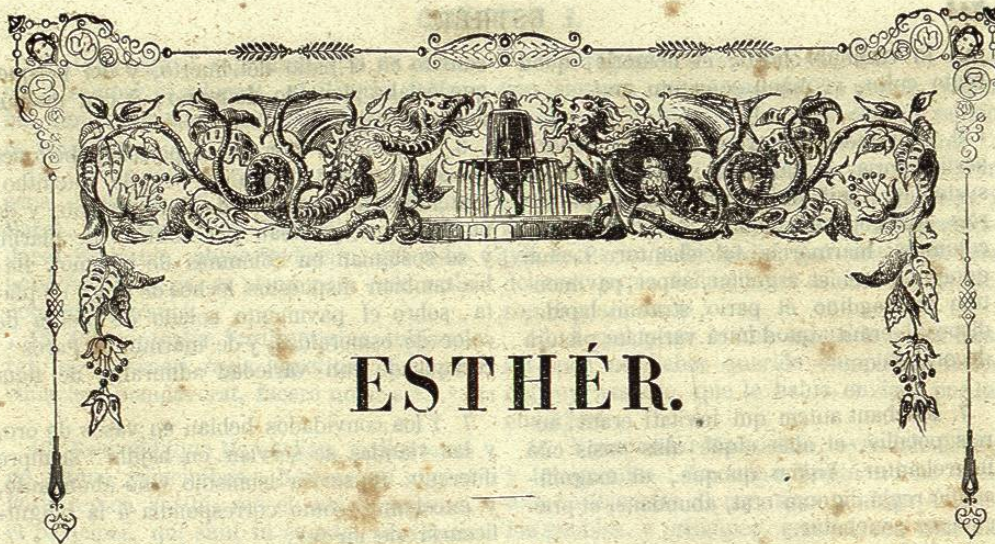
Los santos Padres con san Jerónimo⁴ reconocen en la santa reina Esthér una hermosísima imagen de la Iglesia, al principio desconocida, y como un pequeño arroyo, que creciendo despues en un caudaloso rio, riega y fecunda toda la tierra; á quien las mismas persecuciones hacen resaltar mas y mas á la vista de todos sus dotes y virtudes. Con esto el divino Esposo, repudiada la orgullosa Sinagoga representada en Vasthi, la ensalza y llena de triunfos con la muerte del cruel Amán, y de todos los tiranos que vanamente intentaron oprimirla.

¹ Stromat. lib. 1, pág. 329.

² In Prefat. ad Lib. Esther.

³ Véase la Pref. de Vence á este Lib.

⁴ Epist. ad Paulin.



ESTHÉR.

CAPÍTULO I

A suero, para hacer alarde de su grandeza, da un espléndido banquete: la reina Vasthi, rehusando asistir á él, es repudiada pro el rey; y se promulga un edicto para que las mujeres honren á sus maridos.

1. In diebus Assueri, qui regnavit ab India usque Æthiopiã super centum viginti septem provincias:

2. Quando sedit in solio regni sui, Susan civitas regni ejus exordium fuit.

3. Tertio igitur anno imperii sui fecit grande convivium cunctis principibus, et pueris suis, torissimis Persarum, et Medorum inclytis, et præfectis provinciarum coram se.

4. Ut ostenderet divitias gloriae regni sui, ac magnitudinem, atque jactantiam potentiae suae, multo tempore, centum videlicet et octoginta diebus.

5. Cumque impleverentur dies convivii, invitavit omnem populum, qui inventus est in Susã, à maximo usque ad minimum: et jussit septem diebus convivium præpa-

1. En los dias de Assuero¹, que reinó desde la India hasta Ethiopia² sobre ciento y veinte y siete provincias:

2. Cuando se sentó sobre el trono de su reino, fué Susã³ la ciudad capital de su reino.

3. En el año tercero pues de su imperio hizo un grande convite á todos los principes, y á sus oficiales, los mas valerosos de los Persas, é ilustres de los Medos, y á los gobernadores de las provincias delante de él⁴.

4. Para mostrar⁵ las riquezas de la gloria de su reino, y la grandeza, y fausto de su poder, por espacio de mucho tiempo, es á saber, de ciento y ochenta dias.

5. Y cuando se cumplian los dias del convite, convidó á todo el pueblo, que se halló en Susã, desde el mayor hasta el menor: y mandó, que por siete dias⁶ se aparejase el

¹ Los lxx leen de *Artajerjes*. Véase la advertencia que precede.

² Aquella era el término de su imperio por el Oriente, y esta lo era por el Occidente.

³ Que estaba situada sobre el rio Choaspes ó Euldo, en un sitio muy ameno. ATHENAE. lib. xii. EUSTACH. in Dionys. de Situ orbis. HESYCH. in verb. Σούσων. Darío hijo de Hystaspes la reedificó, adornándola de magníficos edificios y palacios, y la hizo su corte. ELIAN. de Animal. lib. xiii, cap. 18, et 59.

⁴ Asistiendo él mismo.

⁵ Si Assuero habiendo recogido inmensos tesoros, y queriendo dar una prueba señalada de su amor paternal hacia sus pueblos, hubiera hecho repartir crecidas sumas entre los mas miserables, ó hubiera perdonado por muchos años una parte considerable de los tributos, que se le acostumbraban pagar; registraríamos en esta accion una grandeza de alma, que excederia todos los elogios, y uno de los bellos ejemplos que se pudieran proponer á los soberanos. Mas todos estos gastos enormes, que no tenían otro fundamento en su ánimo, que una ridicula vanidad y jactancia, mirados con los ojos de la recta razon, y comparados con lo que esta nos dicta acerca de las obligaciones de un rey, y de las reglas de un sabio gobierno, solamente son acreedores á que los miremos como una disipacion intolerable, digna del mayor desprecio.

⁶ Que comunmente se cree haber sido los últimos de los ciento y ochenta. En el bosque plantado por mano del rey; pues los reyes de Persia no tenían por cosa indigna de sus personas el divertirse en plantar y cultivar por sus manos hermosos y magníficos jardines, en que generalmente ponian sus delicias todos los Persas. Véase lo que dicen XENOPHONTE, lib. v, y CICERON de Senectute.

rari in vestibulo horti, et nemoris, quod regio cultu, et manu consitum erat.

6. Et pendebant ex omni parte tentoria acris coloris, et carbasini, ac hyacinthini, sustentata funibus byssinis, atque purpureis, qui eburneis circulis inserti erant, et columnis marmoreis fulciebantur. Lectuli quoque aurei et argentei, super pavimentum smaragdino et pario stratum lapide, dispositi erant: quod mirà varietate pictura decorabat.

7. Bibebant autem qui invitati erant, aureis poculis, et aliis atque aliis vasis cibi inferebantur. Vinum quoque, ut magnificentia regia dignum erat, abundans, et præcipuum ponebatur.

8. Nec erat qui nolentes cogeret ad bibendum, sed sicut rex statuerat, præponens mensis singulos de principibus suis, ut sumeret unusquisque quod vellet.

9. Vasthi quoque regina fecit convivium feminarum in palatio, ubi rex Assuerus manere consueverat.

10. Itaque die septimo, cum rex esset hilarior, et post nimiam potationem incauisset mero, præcepit Maumam, et Bazatha, et Harbona, et Bagatha, et Abgatha, et Zethar, et Charchas, septem eunuchis, qui in conspectu ejus ministrabant,

11. Ut introducerent reginam Vasthi coram rege, posito super caput ejus diadema, ut ostenderet cunctis populis et principibus pulchritudinem illius: erat enim pulchra valde.

12. Quæ renuit, et ad regis imperium, quod per eunuchos mandaverat, venire contempsit. Unde iratus rex, et nimio furore succensus,

convite en el patio del huerto, y del bosque, que estaba plantado de mano, y con magnificencia real.

6. Y pendian por todas partes pabellones de color celeste, y blanco ¹ y de jacintho, sostenidos de cordones de finísimo lino, y de púrpura, que pasaban por anillos ² de marfil, y se sostenian en columnas de mármol. Habia tambien dispuestos lechos de oro y de plata, sobre el pavimento solado de piedra de color de esmeralda ³, y de mármol de Paros ⁴: escaqueado con variedad admirable de figuras ⁵.

7. Y los convidados bebian en vasos de oro, y las viandas se servian en bajilla ⁶ siempre diferente. Se servia asimismo vino abundante, y excelente, como correspondia á la magnificencia de un rey.

8. Y no habia quien forzase á beber á los que no querian, sino como el rey lo habia ordenado, haciendo que uno de sus grandes presidiese á cada mesa, para que cada uno tomase lo que gustase ⁷.

9. La reina Vasthi hizo tambien un convite á las mujeres en el palacio, en donde solia residir el rey Assuero.

10. Y el dia séptimo, estando el rey mas alegre, y por el demasiado beber recalentado del vino, mandó á Maumam, y Bazatha, y Harbona, y Bagatha, y Abgatha, y Zethar, y Charchas, siete eunucos, que servian en su presencia,

11. Que hiciesen entrar á la presencia del rey á la reina Vasthi con la corona puesta sobre su cabeza, para hacer ver su hermosura á todos los pueblos y á los grandes: porque era muy hermosa.

12. La cual lo rehusó, y con toda la órden del rey, que le habia enviado por los eunucos, no quiso ir ⁸. Por lo que indignado el rey, y encendido en grande cólera,

¹ FERRAR. Blanco, verde, y cárdeno. En el Hebréo se lee כרפס, que solo se halla en este lugar, y es de significacion muy dudosa. Asi unos lo interpretan verde, fundados en que el apio es llamado por los Arabes carphs: y otros siguiendo á S. Jerónimo, lo entienden de una tela de lino finísimo, como la batista de Holanda, ó cambray la que se inventó y usó primero en España, como observó PLINIO, lib. XIX, cap. I.

² MS. 3. Rodajas. En el Hebréo: En sortijas de plata. Habia lechos de plata, no para dormir, sino para comer recostados sobre ellos, como acostumbraban los Persas: la cual costumbre pasó despues á los Griegos y á los Romanos.

³ El Hebréo כרפס, que parece era una especie de piedra muy dura y transparente, semejante al cristal de roca. Algunos trasladan porfido.

⁴ Muy blanco y precioso, como el de Paros. Los nombres hebréos de estas piedras son de significacion muy incierta.

⁵ Aun entre los Romanos se usaban pavimentos formados á lo mosaico, de mármoles raros y de piedras preciosas, y tambien de pequeños ladrillos de tierra muy fina, y de varios colores y figuras, de que aun se conservan fragmentos.

⁶ Á la letra: Vasos, platos, trincheros, y demás bajilla del servicio de la mesa.

⁷ Entre los antiguos en los banquetes habia uno que presidia á él, y se llamaba el rey del festin. Los convidados tenian obligacion de obedecerle, y de beber todas las veces que lo ordenaba: lo cual solia traer un gran desórden. Assuero en el festin que dió á sus vasallos, quiso dejarlos en entera libertad, y para impedir la confusion y el desarreglo, hizo que presidiese á cada mesa uno de los señores, ó principales de su corte.

⁸ Esto que rehusó la reina Vasthi estaba fundado en la ley del pais, que no permitia á las mujeres de honor dejarse ver de los extraños. Creyó por otra parte, que no correspondia, ni á su dignidad ni á su modestia presentarse

13. Interrogavit sapientes, qui ex more regio semper ei aderant, et illorum faciebat cuncta consilio, scientium leges, ac jura majorum:

14. (Erant autem primi et proximi, Char-sena, et Sethar, et Admatha, et Tharsis, et Mares, et Marsana, et Mamuchan, septem duces Persarum, atque Medorum, qui videbant faciem regis, et primi post eum residere soliti erant)

15. Cui sententiæ Vasthi regina subjacet, quæ Assueri regis imperium, quod per eunuchos mandaverat, facere nolisset.

16. Responditque Mamuchan, audiente rege, atque principibus: Non solum regem læsit regina Vasthi, sed et omnes populos, et principes, qui sunt in cunctis provinciis regis Assueri.

17. Egre-dietur enim sermo reginæ ad omnes mulieres, ut contemnant viros suos, et dicant: Rex Assuerus jussit ut regina Vasthi intraret ad eum, et illa noluit.

18. Atque hoc exemplo omnes principum conjuges Persarum atque Medorum, parvipendent imperia maritorum: unde regis iusta est indignatio.

19. Si tibi placet, egredietur edictum à facie tua, et scribatur juxta legem Persarum atque Medorum, quam præteriri illicitum est, ut nequaquam ultra Vasthi ingrediatur ad regem, sed regnum illius, altera, quæ melior est illa, accipiat.

20. Et hoc in omne (quod latissimum est) provinciarum tuarum divulgetur imperium, et cunctæ uxores tam majorum, quam minorum, deferant maritis suis honorem.

21. Placuit consilium ejus regi, et principibus: fecitque rex juxta consilium Mamuchan,

22. Et misit epistolas ad universas pro-

13. Preguntó á los sabios, que le asistían siempre segun uso de los reyes, y por su consejo lo hacia todo, por quanto sabian las leyes, y los derechos de los mayores ¹:

14. (Y los principales y mas cercanos eran Charsena, y Sethar, y Admatha, y Tharsis, y Mares, y Marsana, y Mamuchán, siete príncipes de Persia y de Media, que veian ² la cara del rey, y que solian tener asiento los primeros despues de él)

15. Á qué pena estaba sujeta la reina Vasthi, por no haber querido cumplir la órden del rey Assuero, que le habia enviado por los eunuchos.

16. Y respondió Mamuchán, oyéndolo el rey, y los grandes: La reina Vasthi no ha ofendido ³ solamente al rey, sino tambien á todos los pueblos, y príncipes, que hay en todas las provincias del rey Assuero.

17. Porque lo que ha hecho la reina, llegará á noticia de todas las mujeres, para que tengan en poco á sus maridos, y digan: El rey Assuero mandó, que se presentase á él la reina Vasthi, y ella no quiso.

18. Y con este ejemplar todas las mujeres de los príncipes Persianos y Medos tendrán en poco los mandamientos de los maridos: por lo cual es justa la indignacion del rey.

19. Si lo tienes á bien, salga un edicto de tu presencia, y escribase segun la ley de los Persas y de los Medos, la cual no es licito traspasar ⁴, que la reina Vasthi no vuelva á entrar ya mas á la presencia del rey, sino que reciba su reino otra, que sea mejor que ella.

20. Y esto sea publicado por todas las provincias de tu imperio (que es muy dilatado) y todas las mujeres tanto de grandes, como de pequeños darán honra á sus maridos.

21. Pareció bien al rey, y á los grandes el consejo de este: y lo hizo el rey conforme al consejo de Mamuchán ⁵,

22. Y envió cartas á todas las provincias de

ara servir de espectáculo á una tan crecida multitud de convidados, particularmente al fin del banquete, cuando el vino podia haber hecho su efecto en la mayor parte de ellos. La Escritura no obstante parece que nos da á entender, que mostró poco respeto á las órdenes del rey.

¹ Estos eran astrólogos y magos, los cuales por reglas de la vana astrología, arte muy usado entre aquellos pueblos, hacian profesion de decir en qué ocasion ó coyuntura se debía comenzar cada empresa: ó eran personas de grande experiencia y conocimiento de los tiempos pasados é historia de la nacion, y que podian dar consejo en los casos que ocurrían. Véase I Paral. XII, 32. ISAI. III, 2.

² Que eran sus consejeros ordinarios, y tenian entrada libre al rey en todo tiempo: lo qual no se permitia á otros en la Persia.

³ MS. 8. Afontó. Un delito público con el que ha ofendido á todos: al rey por su desobediencia y falta de respeto, á los otros por el mal ejemplo.

⁴ Estas leyes se hacian con ciertas solemnidades, y con el consentimiento de sus grandes y consejeros; y no podían revocarse ni aun por el mismo rey. En la historia de DANIEL IV, se puede ver un ejemplo semejante.

⁵ Este suele ser el fin y postre ordinario de los grandes festines, en donde no reinan la piedad y la modestia. Se ve repudiada una reina al remate de un tan célebre banquete, por una cosa que debía haberle granjeado mayor cariño y veneracion de su marido. Se vió tambien algunos siglos despues, que en otro igual festin la cabeza del hombre mas santo fué el precio de la danza y desenvoltura de una muchacha. Los regocijos profanos, y las disoluciones del siglo son el origen de muchas desgracias, y se terminan frecuentemente con sucesos los mas trágicos.

vincias regni sui, ut quæque gens audire et legere poterat, diversis linguis et litteris, esse viros principes ac majores in domibus suis: et hoc per cunctos populos divulgari.

CAPÍTULO II.

Esther sobrina de Mardocheo, es presentada á Assuero, y declarada reina en lugar de Vasthi; y se celebran las bodas con un magnifico banquete, y con varios donativos. Estando Mardocheo á la puerta del palacio, descubre la conversacion de los eunucos, que conspiraban contra la vida del rey.

1. His ita gestis, postquam regis Assueri indignatio deferberat, recordatus est Vasthi, et quæ fecisset, vel quæ passa esset:

2. Dixeruntque pueri regis, ac ministri ejus: Quærantur regi puellæ virgines ac speciosæ,

3. Et mittantur qui considerent per universas provincias puellas speciosas et virgines: et adducant eas ad civitatem Susan, et tradant eas in domum feminarum sub manu Egei eunuchi, qui est præpositus et custos mulierum regiarum: et accipiant mundum muliebrem, et cætera ad usus necessaria.

4. El quæcumque inter omnes oculis regis placuerit, ipsa regnet pro Vasthi. Placuit sermo regi: et ita, ut suggererant, jussit fieri.

5. Erat vir Judæus in Susan civitate, vocabulo Mardocheus, a filius Jair, filii Semei, filii Cis, de stirpe Jemini,

6. Qui^b translatus fuerat de Jerusalem eo tempore, quo Jechoniam regem Juda Nabuchodonosor rex Babylonis transtulerat,

su reino en diversas lenguas y caractéres, según cada nacion lo podia entender y leer, que los maridos eran los dueños y los superiores en sus casas: y que esto se publicase por todos los pueblos

1. Pasadas así estas cosas, luego que perdió su hervor la ira del rey Assuero, acordóse de Vasthi, y de lo que habia hecho, y de lo que habia padecido¹:

2. Y dijeron los criados del rey, y sus ministros: Búsqense para el rey muchachas doncellas y hermosas,

3. Y enviense por todas las provincias personas que vean muchachas hermosas, y virgenes: y las traigan á la ciudad de Susán, y las pongan en la casa de las mujeres² en poder del eunuco Egéu, que está encargado de la custodia de las mujeres del rey: y reciban los atavíos mujeriles, y lo demás que hubieren menester.

4. Y aquella, que entre todas agradare á los ojos del rey, esa reine en lugar de Vasthi. Pareció bien al rey la proposicion: y mandó que se hiciese, como se lo habian sugerido.

5. Habia un varon Judío en la ciudad de Susán, llamado Mardocheo, hijo de Jair, hijo de Semei, hijo de Cis, del linaje de Jemini³,

6. Que habia sido trasladado de Jerusalem en aquel tiempo, en que Nabuchodonosor rey de Babylonia habia transportado á Jechonias⁴ rey de Judá,

1 Luego que Assuero volvió en sí, comenzó á reconocer lo que habia hecho en el calor del vino y de la ira, y la ligereza con que habia repudiado y apartado de su lado á una princesa tan honesta; y comparando la pequeñez de su falta con el rigor excesivo del decreto pronunciado contra ella, se arrepintió y mostró sentimiento de lo que habia ejecutado. Mas como el edicto era irrevocable, sus cortesanos no pensaron en otra cosa que en substituir á Vasthi otra reina, que con su belleza y gracia borrara del espíritu del rey toda la idea que tenia de la princesa. Tales eran las miras políticas de los cortesanos: mas estas mismas disposiciones fueron los medios de que se sirvió la divina providencia para ensalzar á la virtuosa Esther, y para librar á su pueblo del exterminio que le amenazaba.

2 Habia dos habitaciones ó palacios separados; uno para las virgenes, y otro para las concubinas del rey: cada uno tenia un eunuco por gobernador ó prefecto, v. 14. Esto que aconsejan aquí á Assuero, parece que está todavía en uso en la Persia. Los reyes tienen un palacio, que llaman *Harám*, que es como el serrallo en Turquía, adonde no entran sino las que son virgenes; y cuando se adquiere la noticia de que en toda la extension de su imperio hay alguna de extraordinaria belleza, la piden para el Harám, á cuyo destino ninguna jamás se niega.

3 De la tribu de Benjamín.

4 Ó Joachin. *II Reg.* xxiv, 6, 15. Siendo Assuero el mismo que Darío hijo de Hystaspes, es necesario suponer, que Mardocheo fué llevado cautivo de Jerusalem en edad muy tierna. Porque desde la translacion de Jechonias hasta el año tercero de Darío se cuentan ochenta años. Y así resulta que Mardocheo tenia ya por lo menos ochenta y dos ó ochenta y tres años; y aunque parece una edad algo avanzada para un hombre que va á verse á la frente de los negocios de una monarquía tan dilatada; esto no obstante no es sin ejemplo, que haya en esta edad salud muy bastante, y firmeza de cabeza para sostener el peso del gobierno de un Estado.

^a *Infrá xi, 2.* — ^b *IV Reg.* xxiv, 15. *Infrá xi, 4.*

7. Qui fuit nutritius filiæ fratris sui Edissæ, quæ altero nomine vocabatur Esther: et utrumque parentem amiserat: pulchra nimis, et decorâ facie. Mortisque patre ejus ac matre, Mardocheus sibi eam adoptavit in filiam.

8. Cùmque percrebuisset regis imperium, et juxta mandatum illius multæ pulchræ virgines adducerentur Susan, et Egeo traderentur eunucho, Esther quoque inter cæteras puellas ei tradita est, ut servaretur in numero feminarum.

9. Quæ placuit ei, et invenit gratiam in conspectu illius. El præcepit eunucho, ut acceleraret mundum muliebrem, et traderet ei partes suas, et septem puellas speciosissimas de domo regis, et tam ipsam, quàm pedissequas ejus ornaret atque excoleret.

10. Quæ noluit indicare ei populum et patriam suam: Mardocheus enim præceperat ei, ut de hac re omnino reticeret:

11. Qui deambulabat quotidie ante vestibulum domus, in qua electæ virgines servabantur, curam agens salutis Esther, et scire volens quid ei accideret.

12. Cùm autem venisset tempus singularem per ordinem puellarum, ut intrarent ad regem, expletis omnibus quæ ad cultum muliebrem pertinebant, mensis duodecimus vertebatur: ita duntaxat, ut sex mensibus oleo ungerentur myrrhino, et aliis sex quibusdam pigmentis et aromatibus uterentur.

13. Ingredientesque ad regem, quidquid postulassent ad ornatum pertinens, accipiebant, et ut eis placuerat, compositæ de triclinio feminarum ad regis cubiculum transibant.

14. Et quæ intraverat vesperè, egrediebatur manè, atque indè in secundas ædes deducebatur, quæ sub manu Susagazi eunuchi erant, qui concubinis regis præsidebat: nec habebat potestatem ad regem ultrâ redeundi, nisi voluisset rex, et eam venire jussisset ex nomine.

15. Evoluta autem tempore per ordinem, instabat dies, quo Esther filia Abihail fratris

7. Este habia criado á Edissa¹ hija de un hermano suyo², la cual por otro nombre se llamaba Esther: y habia perdido á sus padres: era en extremo hermosa, y de lindó rostro. Y habiendo muerto su padre y su madre, Mardocheo se la adoptó por hija.

8. Y luego que se extendió la órden del rey, y conforme á su mandamiento fuesen conducidas á Susán muchas virgenes hermosas, y puestas en poder del eunuco Egéu, le fué tambien entregada Esther entre las otras doncellas, para que fuese guardada en el número de las mujeres.

9. Ella le agradó³, y halló gracia en sus ojos. Y mandó á un eunuco⁴, que apresurase los atavíos mujeriles, y le diese lo que le pertenecia, y siete doncellas de las de mejor parecer de la casa del rey, y que atendiese al adorno y buen trato⁵, así de ella como de sus criadas.

10. Ella no quiso descubrirle su pueblo ni patria⁶: porque Mardocheo le habia mandado, que no declarase nada de esto:

11. El cual cada dia se paseaba delante del patio de la casa, en donde eran guardadas las virgenes escogidas, cuidadoso de la salud de Esther, y deseando saber lo que le sucederia.

12. Y cuando llegó el tiempo, en que cada una de las doncellas⁷ por su órden debia ser presentada al rey, concluidas todas las cosas, que correspondian á su adorno mujeril, iba ya corriendo el mes duodécimo: por cuanto por seis meses se ungián con oleo de myrrha, y por otros seis usaban de ciertos afeites y aromas⁸.

13. Y cuando habian de entrar al rey, les daban todo cuanto pedian, conveniente á su adorno, y ataviándose á su gusto, desde la habitacion de las mujeres pasaban á la cámara del rey.

14. Y la que habia entrado por la tarde, salia por la mañana, y de allí era conducida á otra segunda habitacion, que estaba al cuidado del eunuco Susagazi, que tenia el gobierno de las concubinas del rey: y no podia volver mas al rey, si el rey no la deseaba, y por su nombre la mandaba venir.

15. Pasado pues un cierto tiempo, estaba ya cercano el dia, en que debia entrar al rey Esther

1 Edissa no se lee en el Griego.

2 Este en el v. 15, se llama Abihail, que fué hermano de Mardocheo, y los dos sin duda fueron hijos de Jahir. En el Hebréo y en el Griego se dice, que fué hija de su tio paterno, y en el Griego se le nombra *Aminadáb*.

3 Á Egéu. — 4 Egéu mandó á otro eunuco.

5 Este sentido se toma del Hebréo donde se dice: *Y la pasó con sus doncellas á la mejor de la casa de las mujeres*, dándole la vivienda mas acomodada, y haciendo que nada le faltase.

6 Ni tampoco se lo preguntó. Es verisimil, que habiendo nacido y criado en Susán, la tuviesen por susiana. Como los Judios eran aborrecidos y despreciados por la singularidad de su culto y de sus leyes, Mardocheo le encargó que callase esta circunstancia, temiendo prudentemente que no harian tanto aprecio de ella, si se llegaba á saber su origen y su religion.

7 La poligamia estaba en uso entre los Persas. Entre las mujeres del rey habia una á quien tomaba por mujer con grande solemnidad. Era la primera de todas, y tenia el título, distintivos y honores de reina. Las otras eran solo concubinas, y se desposaban sin otra ceremonia, que sola la cohabitacion con el rey, como se dice en el v. 14.

8 MS. 8. *E letuarios*.

Mardochei, quam sibi adoptaverat in filiam, deberet intrare ad regem. Quae non quaesivit muliebrem cultum, sed quaecumque voluit Egeus eunuchus custos virginum, haec ei ad ornatum dedit. Erat enim formosa valde, et incredibili pulchritudine, omnium oculis grata et amabilis videbatur.

16. Ducta est itaque ad cubiculum regis Assueri mense decimo, qui vocatur Tebeth, septimo anno regni ejus.

17. Et adamavit eam rex plus quam omnes mulieres, habuitque gratiam et misericordiam coram eo super omnes mulieres, et posuit diadema regni in capite ejus, fecitque eam regnare in loco Vasthi.

18. Et jussit convivium preparari permagnificum cunctis principibus, et servis suis, pro conjunctione et nuptiis Esther. Et dedit requiem universis provinciis, ac dona largitus est juxta magnificentiam principalem.

19. Cumque secundò quaerentur virgines, et congregarentur, Mardocheus manebat ad januam regis:

20. Necdum prodiderat Esther patriam, et populum suum, juxta mandatum ejus. Quidquid enim ille praecipiebat, observabat Esther: et ita cuncta faciebat, ut eo tempore solita erat, quo eam parvulam nutrebat.

21. Eo igitur tempore, quo Mardocheus ad regis januam morabatur, irati sunt Bagathan et Thares duo eunuchi regis, qui janitores erant, et in primo palatii limine praesidebant: volueruntque insurgere in regem, et occidere eum.

1 El Hebréo: *tio paterno*: y en el Griego se lee: *de Aminadáb, hermano del padre de Mardocheo*.

2 MS. 8. *Para su adobio*. Lo que daba á entender cuan ajena estaba de estas cosas por su modestia y piedad.

3 Que era la luna de diciembre, y en el cómputo de los Judíos el mes décimo.

4 MS. 8. *Dió afloxamientos*. Perdonando algunos tributos y contribuciones en prueba de su gozo extraordinario.

5 Esta diligencia, que se dice haber sido hecha en busca de doncellas por todo el imperio, se llama *segunda*, con relacion á la primera, ejecutada antes de las bodas de la reina Vasthi; y la Escritura la repite aqui de nuevo, para que pueda entenderse el modo con que pudo ser descubierta por Mardocheo la conspiracion, que va á referir de los dos eunucos contra la vida del rey Assuero. La principal causa del odio implacable que Amán concibió contra él, *cap. xii, 6*, fué, que los eunucos eran intimos amigos suyos, y tenían concertado con él de quitar la vida á Assuero, para pasar la corona á sus sienes. De aquí depende todo este gran suceso, que tiene por objeto la libertad de los Judíos, y es la materia de este Libro.

6 Su nacion.

7 Esther, pequeña y humilde en sus ojos, viéndose elevada á la mas alta gloria, creyó que entonces le era mas necesario escuchar las advertencias de un hombre tan prudente, tan piadoso y sabio como era su tio; y se tenia por muy dichosa de poder entonces hacer lo mismo que habia ejecutado todo el tiempo de su crianza. ¡Qué ejemplo este para muchos grandes, que tienen á menos valer el someterse á la luz de los inferiores, y miran su elevacion como inaccesible á los avisos de los sabios!

8 El tiempo de que habla aqui la Escritura, no es precisamente aquel en que se buscaban para el rey doncellas jóvenes de todas las provincias de su imperio; sino que acabada esta diligencia, y efectuado ya el matrimonio de Esther, Mardocheo continuaba como antes asistiendo á la puerta del rey, ó porque tenia allí algun empleo, ó por no querer apartar lejos de Esther, para acudirle pronto con sus consejos en todo lo que le pudiese ocurrir.

9 Estos eunucos segun los LXX, eran capitanes de la guardia del rey, los que conspiraban á darle la muerte. Véase arriba la nota al v. 19. El motivo de sus quejas y descontento era, segun los mismos LXX, la envidia y odio,

hija de Abihail hermano de Mardocheo, que se la habia adoptado por hija. La cual no pidió adorno juvenil², sino que el eunuco Egéo que tenia á su cuidado las doncellas, le dió lo que él quiso para que se adornase. Porque era hermosa en extremo, y de increíble belleza, y parecia á los ojos de todos graciosa y amable.

16. Fué pues conducida á la cámara del rey Assuero el mes décimo, llamado Tebeth³, el año séptimo de su reinado.

17. Y el rey la amó mas que á todas las otras mujeres, y halló gracia y favor delante de él mas que todas las mujeres, y puso sobre su cabeza la corona real, y la hizo reina en lugar de Vasthi.

18. Y mandó que se aparejase un convite muy magnífico para todos los grandes, y para sus criados, con motivo del matrimonio y de las bodas de Esther. Y concedió alivio⁴ á todas las provincias, é hizo donativos con magnificencia propia de un príncipe.

19. Y mientras que la segunda vez se buscaban vírgenes⁵, y se juntaban en un lugar, Mardocheo se estaba á la puerta del rey:

20. Esther, conforme á su mandamiento, no habia todavía descubierto su patria, ni su pueblo⁶. Porque Esther observaba puntualmente cuanto él le mandaba: y todo lo hacia del mismo modo que acostumbraba hacerlo, cuando siendo pequeña la criaba⁷.

21. En aquel tiempo⁸ pues, en que Mardocheo estaba á la puerta del rey, se enojaron Bagathan y Thares dos eunucos del rey, que eran porteros, y presidian en la primera entrada del palacio⁹: é intentaron levantarse contra el rey, y matarlo.

22. Quod Mardocheum non latuit, statimque nuntiavit reginae Esther: et illa regi, ex nomine Mardochei, qui ad se rem detulerat.

23. Quaesitum est, et inventum: et appensus est uterque eorum in patibulo. Mandatumque est historiis, et annalibus traditum coram rege.

22. Lo cual no se ocultó¹ á Mardocheo, é inmediatamente dió de ello parte á la reina Esther: y ella al rey, en nombre de Mardocheo, que le habia dado aviso del suceso.

23. Se hizo de ello informacion, y se averiguó: y ambos á dos fueron colgados en un patibulo. Y fué registrado en las historias, y puesto en los anales delante del rey².

CAPÍTULO III.

Amán á quien el rey habia ensalzado, se llena de indignacion, porque solo Mardocheo no le dobla la rodilla. Pro lo cual obtiene orden del rey Assuero para que sean exterminados todos los Judios, y despacha el decreto, que manda se ejecute el dia ~~del~~ del mes duodécimo.

1. Post haec rex Assuerus exaltavit Aman filium Amadathi, qui erat de stirpe Agag: et posuit solium ejus super omnes principes, quos habebat.

2. Cunctique servi regis, qui in foribus palatii versabantur, flectebant genua, et adorabant Aman: sic enim praeeperat eis imperator. Solus Mardocheus non flectebat genu, neque adorabat eum.

3. Cui dixerunt pueri regis, qui ad fores palatii praesidebant: Cur praeter caeteros non observas mandatum regis?

4. Cumque hoc crebrius dicerent, et ille nollet audire, nuntiaverunt Aman, scire cupientes utrum perseveraret in sententia: dixerat enim eis se esse Judaeum.

5. Quod cum audisset Aman, et experimento probasset quod Mardocheus non fle-

1. Despues de esto el rey Assuero ensalzó á Amán hijo de Amadathi, que era del linaje de Agag³: y puso la silla de él sobre todos los príncipes, que tenía⁴.

2. Y todos los siervos del rey, que estaban á las puertas del palacio, doblaban las rodillas, y adoraban á Amán: porque así se lo habia mandado el soberano. Solo Mardocheo no doblaba la rodilla, ni le adoraba⁵.

3. Y dijéronle los siervos del rey, que presidian en las puertas del palacio: ¿Porqué señaládotte entre los otros, no cumples el mandamiento del rey?

4. Y como le dijeren esto con frecuencia, y él no quisiese oírlos, dieron de ello aviso á Amán, deseando saber si permaneceria en su resolucion: porque les habia dicho que él era Judío⁶.

5. Lo cual oido por Amán, y habiendo visto por experiencia que Mardocheo no le doblaba

que habian concebido contra la elevacion de Mardocheo, que como veremos en otro lugar era ya mirado en la casa del rey como uno de los principales de la corte.

1 JOSEPHO, *Antiquit. lib. xi, cap. 6*, dice, que le dió el aviso de esta conspiracion un Judío llamado *Barnabas*, que era criado de uno de los eunucos.

2 Porque los reyes tenían siempre á la mano secretarios que escribian las historias, y registraban en los anales los principales sucesos de sus reinados. Otros: por orden del rey.

3 Amalecita y descendiente de aquel rey Agag, que despedazó Samuel. *I Reg. xv, 10*. Este nombre era comun á los reyes de Amalec. *Numer. xxiv, 7*. En el *cap. xvi, 10*, se dice que era macedonio; lo que pudo ser por una de las dos líneas paterna ó materna. Ó mas bien, porque despues de la derrota general de los Amalecitas, algunos de ellos, que pudieron escapar, se derramaron por varias provincias, y entre estos los de la familia de Amán pudieron muy bien establecerse en la Macedonia. Otros dicen, que *macedonio* se toma por *extranjero*.

4 Conforme al uso de la Persia. Los grandes señores tenían sus asientos señalados cerca de la persona del rey, dispuestos por orden segun sus servicios y méritos, ó segun la privanza que tenían con él. *Suprà i, 14, et IV Reg. xxv, 28*.

5 Amán era Amalecita, esto es, de una nacion de la que los Judíos debian ser eternamente enemigos irreconciliables. *Exod. xvii, 16. Deuter. xxv, 19*. Por esta razon rehusó constantemente Mardocheo doblarle la rodilla. El verbo *adorar* significa aqui, como en otros muchos lugares, la postura ó inclinacion profunda del cuerpo, para dar aquellas muestras de honor y de obsequio, que se acostumbraban con los príncipes, y con otras personas elevadas en dignidad. *HERODOTO, lib. i, cap. cxxxiv*, dice: Que entre los Persas, si se encontraban dos personas que eran iguales, se besaban mutuamente en la boca: que si el uno de ellos era algo inferior al otro, se besaban en la mejilla; pero que si la diferencia era muy grande, se postraba el inferior para adorarle, y mostrar su sumision. Otros la toman en su riguroso sentido de verdadera adoracion de latria, que se debe solo á Dios, y que Amán exigia, embriagado de su propia fortuna. Se fundan para esto en las palabras de la oracion de Mardocheo, que pueden verse en el *cap. xiii, 14*.

6 Y por consiguiente, atendidas las dos razones, que quedan explicadas, no podia doblar la rodilla á Amán.